



## Procesos con certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno

Se informa a los Operadores de Comercio Exterior, que en la SUNAT tenemos 14 procesos con certificación ISO 37001 - **Sistema de Gestión Antisoborno**, cuya implementación nos permite estar alertas para prevenir y enfrentar posibles actos que afecten la integridad pública.

Los procesos certificados son los siguientes:

Unidad Orgánica	Proceso certificado
Intendencia Lima	Fiscalización: Realización de acciones de control en el Puesto de Control Pucusana
Intendencia Lima	Devoluciones: Atención de solicitudes de devolución / Devolución beneficios tributarios / Saldo a favor materia de beneficio – exportadores
Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados	Fiscalización: Realización acciones de control de insumos químicos en el Puesto de Control Obligatorio Muyurina
Intendencia de Aduana de Paita	Reconocimiento Físico y Revisión Documentaria en el Régimen de Importación para el Consumo
Intendencia de Aduana de Paita	Reconocimiento Físico en el Régimen de Exportación Definitiva
Procuraduría Pública	Gestión de Expedientes Legales
Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados	Visitas No Programadas en Lima
Intendencia de Aduana Marítima del Callao	Reconocimiento Físico en el Régimen de Exportación Definitiva
Intendencia de Aduana Aérea y Postal	Reconocimiento Físico y Revisión Documentaria en el Régimen de Importación para el Consumo
Intendencia Nacional de Administración	Adjudicación, Donación y Destino de Bienes
Intendencia Nacional de Recursos Humanos	Selección Contratos Administrativos de Servicios CAS
Intendencia de Aduana Aérea y Postal	Numeración de la declaración, Reconocimiento físico y Revisión documentaria y Acciones de control en Zona Primaria, relacionados al Régimen de Equipaje Acompañado
Intendencia Nacional de Administración	Gestión Logística
Intendencia Lima e Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.	Notificación de actos administrativos por medios electrónicos

Pueden revisar la Política Antisoborno de la SUNAT en este [enlace](#).

Para cualquier alerta o duda al respecto, pueden comunicarse al siguiente correo: [integridad@sunat.gob.pe](mailto:integridad@sunat.gob.pe)

**Oficina de Integridad Institucional**

Lima, 29 de octubre de 2024